

BASES CONCURSO #VIAJACONMONTEMADRID 2018

Normas del concurso:

1. Pueden participar los becarios que **durante el período de vigencia del concurso** estén realizando prácticas en el extranjero con una EurobecaFP Erasmus+ de la Fundación Montemadrid.

2. Tema del concurso: Queremos que nos cuentes tu experiencia de la beca y que a través de fotos, vídeos o post, hagas de las redes sociales el medio para compartir esa vivencia (los preparativos, el viaje, la ciudad, sus habitantes, el trabajo, los nuevos amigos, los descubrimientos de cada día...)

3. Sólo se tendrán en cuenta las publicaciones (ya sean vídeos, fotos, gift animados o post) que se compartan a través de **Twitter** e **Instagram** con el hashtag #ViajaConMontemadrid y mencionando el perfil @FMontemadrid.
Se valorará mucho el esfuerzo creativo.

¿Puedo subir un vídeo a Youtube y compartirlo en Facebook? Puedes, pero no será tenido en cuenta para el concurso.

¿Puedo subir un vídeo a Youtube y compartir el enlace con un comentario en Twitter? Sí.

¿Puedo compartir una foto directamente en Instagram? Sí.

¿Puedo subir una foto a Flickr y compartir el enlace con un comentario en Twitter? Sí.

¿Puedo compartir el enlace a un post de mi blog en Twitter? Sí.

4. El concurso comienza el **miércoles 28 de marzo a las 9h** y finaliza el **lunes 23 de abril a las 9h**.

5. El premio: **2 BILLETES DE AVIÓN PARA QUE VAYAN A VISITARTE DOS AMIGOS** el fin de semana **del viernes 25 al domingo 27 de mayo**.

6. Selección de ganadores: Los 5 participantes que tengan una publicación (fotos, vídeos, gift animados o post) que figure **entre las 5 que más interacción tengan** (likes, comentarios, RT's....) pasarán a la final. Un jurado compuesto por los responsables de las Áreas Educativa y de Comunicación de la Fundación y de Comunicación de nuestro centro La Casa Encendida, elegirá un ganador entre esos 5 finalistas.

7. El ganador se hará público **el jueves 3 de mayo a través de las redes sociales** y nos pondremos en contacto con él vía correo electrónico y a través de los medios de contacto que nos haya facilitado. **En las siguientes 48 horas** deberá decirnos el nombre de las dos personas a las que regalará los dos billetes de avión para ir a visitarlo. Si en esas 48 horas a partir de la comunicación del premio no hemos podido contactar con el ganador, ni se ha puesto en contacto con nosotros, se elegirá un nuevo ganador entre los 4 finalistas restantes.

8. La **fecha del billete será cerrada** (ida: viernes 25 de mayo/ vuelta: domingo 27 de mayo) y **no admite cambios de fecha ni de nombre de los viajeros**.

9. El premio **no incluye alojamiento ni estancia**, sólo el billete de avión.

10. Serán de la exclusiva responsabilidad del becario participante en el concurso los contenidos, manifestaciones e imágenes de las publicaciones que realice, excluyendo a Fundación Montemadrid de cualquier reclamación que puedan realizar terceras personas.